

ALTAN II INMOBILIARIO GLOBAL, FIL (en liquidación)

Nº Registro CNMV: 13

Informe: Semestral del Segundo Semestre 2024
Gestora: ALTAN CAPITAL S.G.I.I.C. S.A.U.
Depositario: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA
Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS
Grupo Gestora:
Grupo Depositario: BNP PARIBAS
Rating Depositario: A+

El presente informe junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Paseo de la Castellana 91, 8ª planta 28046 Madrid, o mediante correo electrónico en info@altancapital.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.altancapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección: Paseo de la Castellana 91, 8ª planta 28046 Madrid
Correo electrónico: info@altancapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 20-07-2007

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Fondo de Inversión Libre

Vocación inversora: Inversión fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario.

Perfil Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de vehículos e instituciones especializados en el sector inmobiliario.

Operativa en instrumentos derivados

El fondo ha contratado instrumentos derivados de cobertura de divisa.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2.1. Datos Generales Altan II

	Periodo actual
Nº de participaciones	2144.57
Nº de partícipes	32
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR)	2500000.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fin de período	2226115.69	1038.0258
Diciembre 2023 (t-1)	4688997.82	917.7303
Diciembre 2022 (t-2)	11151816.48	2182.6326
Diciembre 2021 (t-3)	13548884.32	1962.0920

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2024-09-30	1038.0258	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.23	0.00	0.23	0.45	0.00	0.45	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.04			0.08	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.2 Comportamiento

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	13.11	-57.95	11.24	13.42	6.76

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2024-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo									
VaR histórico (ii)									
VaR Condicional (iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	9.28	0.72	0.80	0.72	1.12

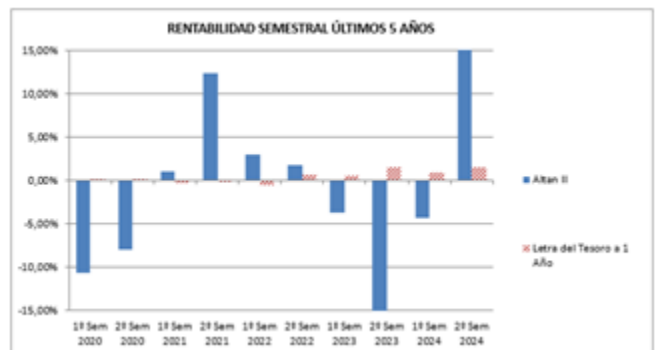
(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.

Evolución del valor liquidativo Últimos 5 años



Rentabilidad semestral en los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período

(Importes de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	1652487.09	36.27
* Cartera interior	0.00	0.00	0.00	0.00
* Cartera exterior	0.00	0.00	1652487.09	36.27
* Intereses de la cartera de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0.00	0.00	0.00	0.00
(+) LIQUIDEZ (TESORERIA)	171481.75	7.70	2932102.87	64.36
(+/-) RESTO	2054633.94	92.30	-28885.75	-0.63
TOTAL PATRIMONIO	2226115.69	100.00	4555704.21	100.00

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Período actual	Período anterior	Acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIDO ANTERIOR	4555704.21	10112609.89	4688997.82	
(+/-) Suscripciones / reembolsos (neto)	-2589000.00	0.00	-2589000.00	0.00
(-) Beneficios brutos distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00
(+/-) Rendimientos netos	259411.48	-5556905.68	126117.87	-104.67
(+) Rendimientos de gestión	406232.79	-5496703.85	315404.70	-107.39
(-) Gastos repercutidos	-146821.31	-60201.83	-189286.83	143.88
(-) Comisión de gestión	0.00	-23731.92	-11817.08	-100.00
(-) Gastos de financiación	-164.18	-305.44	-286.31	-46.25
(-) Otros gastos repercutidos	-146657.13	-36164.47	-177183.44	305.53
(+) ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL	2226115.69	4555704.21	2226115.69	-51.14

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Minusvalías).

La cartera de inversiones de Altan II Inmobiliario Global, FIL (en liquidación) (en adelante el "Fondo" o el "FIL" o "Altan II") a 30 septiembre 2024 (valor de mercado) asciende a €0,00

Desde la constitución de Altan II, en la que se suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de 300.000€, hasta el 30 septiembre 2024, el importe desembolsado por los partícipes de Altan II es del 75% de sus respectivos Compromisos de Inversión.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta septiembre 2024, el Fondo ha recibido por parte de los fondos subyacentes en cartera un total de 86,89€ millones en distribuciones. De dicho importe 2,05€ millones corresponden a distribuciones realizadas durante el tercer trimestre del año.

La cartera de inversiones formalizada de Altan II a 30 septiembre 2024 está representada por 14 Compromisos de Inversión: dos fondos pan-europeos, dos fondos globales, dos fondos pan-asiáticos, un fondo con enfoque en EE.UU., un fondo con enfoque en mercados emergentes, un fondo con enfoque en países nórdicos, un secundario en un fondo global y cuatro coinversiones.

Atendiendo al ritmo de distribuciones de los fondos subyacentes mantenidos en cartera, Altan II comenzó en diciembre de 2014 su proceso de desinversión realizando distribuciones trimestrales a partícipes desde entonces. A 30 septiembre 2024, el importe total distribuido a los partícipes de Altan II asciende a 59,13€ millones lo que representa un 147% sobre el capital desembolsado por partícipes.

Durante el tercer trimestre de 2024 se han generado resultados positivos por importe de 396.829,98€. Así, el Patrimonio Neto de Altan II asciende a 2.226.115,69€.

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altan II en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

ALTAN CAPITAL, SGIC, S.A.U., en su condición de liquidador del fondo ALTAN II INMOBILIARIO GLOBAL, FIL (EN LIQUIDACION) (inscrito con el número 13 en el correspondiente registro administrativo de la CNMV) (el Fondo), y como continuación al Hecho Relevante publicado en la página web de la CNMV el día 19 de julio de 2019, relativo al acuerdo de disolución y apertura del periodo de liquidación del Fondo, por la presente hace constar que: El Consejo de Administración de ALTAN CAPITAL, SGIC, S.A.U. acordó el 25 de noviembre de 2024 el cierre del periodo de liquidación del Fondo, aprobando como estados financieros de liquidación los cerrados con fecha 20 de noviembre de 2024. Los estados financieros de liquidación del Fondo han sido debidamente auditados

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20 %)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. S han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	A final del período
k. % endeudamiento medio del período	0.00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente	0.00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	10.06

7. Anexo explicativo de operaciones vinculadas y otras informaciones

N/A

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico

ALTAN II INMOBILIARIO GLOBAL, FIL (en liquidación) (en adelante el "Fondo" o el "FIL" o "Altan II") se constituyó como un Fondo de Inversión Libre para invertir fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario, con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en una cartera diversificada de instituciones, vehículos, carteras separadas o gestionadas (managed accounts) y cualesquiera otros especializados en el sector inmobiliario (en adelante, las "Entidades Participadas").

o Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por las Entidades Participadas. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado y, por tanto, el Fondo no ha establecido un índice de referencia.

Durante el tercer trimestre de 2024 se han generado resultados positivos por importe de 396.829,98€. Así, el Patrimonio Neto de Altan II asciende a 2.226.115,69€, lo que supone un aumento de 21,69% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de Altan II es de 1.038,0258, lo que representa un aumento del 21,69% respecto al trimestre anterior.

La rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2024 es de 1,46%. Por su parte, el Ratio Total de Gastos del trimestre es 0,04%. Dicho ratio recoge los gastos de las comisiones de gestión, administración y depositaria, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios y, en su caso, Impuesto de Sociedades, que ascienden a un total de 853,63€, calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 septiembre 2024. Dicho importe no incluye los gastos de la comisión de gestión sobre resultados ("carry") ni los gastos de financiación.

Tal y como se detalla en el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una comisión de éxito correspondiente al 5% de los rendimientos netos acumulados por el Fondo una vez se les haya devuelto a los partícipes del Fondo una cantidad igual a sus desembolsos más un retorno preferente correspondiente a una TIR del 8% compuesta anualmente. Se considera prudente contabilizar una provisión por un importe igual a la cifra que el Fondo debería pagar a la Sociedad Gestora en el caso de que el Fondo se liquidase a fecha del presente informe y se repartiera el Patrimonio Neto. A 30 de septiembre no procede realizar provisión por Comisión de Éxito.

El Fondo, a 30 septiembre 2024, está formado por un total de 32 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

o Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

o La demanda por espacio de oficinas durante el tercer trimestre se mantuvo en niveles del trimestre anterior, lo que implica un crecimiento del 12% interanual. A nivel global, la demanda es un 11% más alta que en 2023 en lo que va del año y está en camino de registrar el nivel más alto desde 2019. Habiendo dicho esto, a futuro existe disparidad entre regiones dependiendo de las políticas monetarias, las tendencias de reducción de espacio y las políticas de asistencia presencial. En cuanto a los niveles de desocupación, a nivel global subieron ligeramente al 16,7% en el tercer trimestre, aumentando en América del Norte y Europa, pero disminuyendo en Asia-Pacífico. Se proyecta que las nuevas entregas en 2024 aumenten ligeramente con respecto al año pasado, alcanzando los 16,7 millones de metros cuadrados, antes de disminuir un 20% en 2025 debido a los mayores costes de construcción y la financiación limitada, que están ralentizando el desarrollo de nuevo espacio. En este sentido, en EE.UU., los inicios de obra nueva han caído a su nivel más bajo registrado, y también se espera una desaceleración de la oferta en Europa de cara al próximo año, aunque las nuevas entregas se mantendrán por encima de los promedios históricos en Asia-Pacífico. En general, se espera que la tasa de desocupación alcance su punto máximo y comience a disminuir en los próximos 12 meses, con una caída en la disponibilidad de espacio a medida que la demanda continúa mejorando y los inquilinos se enfocan en modernizar sus espacios.

o La demanda continuó desacelerándose respecto a los niveles de 2023 en todas las regiones durante el tercer trimestre, ya que los inquilinos buscaron aumentar la utilización de los espacios existentes y retrasaron las decisiones debido a los altos tipos de interés, los costes energéticos, así como la incertidumbre en las cadenas de suministro y el entorno político actual. Las perspectivas a largo plazo siguen siendo favorables: bajada de tipos de interés, crecimiento del e-commerce y el repunte de la actividad industrial. Se anticipa que la demanda aumente en 2025 a medida que disminuya la incertidumbre, mientras que la actividad de promoción cae desde niveles récord. Por regiones, la demanda en EE.UU. se mantuvo estable durante el trimestre, un 26% más baja que el mismo periodo del año anterior. La demanda disminuyó un 19% en Europa a lo largo del año, siendo la disponibilidad limitada de espacios "prime" un factor restrictivo. En Asia-Pacífico, la absorción neta aumentó un 34% respecto al trimestre anterior, aunque aún se encontraba un 22% por debajo de los niveles récord de 2023.

o El gasto de los consumidores se ha desacelerado respecto a los niveles anormalmente altos posteriores a la pandemia, pero sigue siendo resiliente en la mayoría de los principales mercados, apoyado por mercados laborales saludables, el aumento de los salarios reales y el incremento del turismo internacional. Aunque las condiciones varían, se espera que el gasto en retail en muchos mercados maduros aumente en 2025 a medida que bajen los tipos de interés y se recupere la confianza del consumidor. El segmento premium del mercado sigue funcionando bien en la mayoría de los mercados clave de retail a nivel global. En EE.UU., la tasa de desocupación en ubicaciones "prime" está cerca de mínimos históricos, con una absorción de espacio en tiempo récord, mientras que, en Europa, la demanda se está ampliando hacia mercados regionales dominantes. La actividad también se mantiene fuerte en mercados de alto crecimiento y orientados al turismo en Asia-Pacífico. Con una oferta limitada de espacio en las mejores ubicaciones, se anticipa que las rentas "prime" aumenten gradualmente en muchos mercados globales durante el resto del año. Se prevé que el crecimiento de las rentas se amplíe aún más en 2025 en línea con el fortalecimiento de la demanda del consumidor.

o Hubo señales de recuperación sostenida del mercado residencial de EE.UU. durante el tercer trimestre, con Europa siguiéndole de cerca. Sin embargo, la actividad en el sector residencial en Asia-Pacífico fue más moderada. La actividad inversora en EE.UU. se ha visto impulsada por la reducción de tipos de la Reserva Federal de 50 puntos básicos en septiembre, mientras que la demanda de vivienda en alquiler se ha mantenido sólida a pesar de los picos significativos en la oferta, respaldados por una economía resistente. Por su parte, en EMEA, el porcentaje del sector residencial en la inversión inmobiliaria total aumentó al 35%, el más alto de todos los sectores. Por geografías, se evidenciaron señales de mayor convicción en el sector tanto en EE.UU. como en Europa. Durante el trimestre se cerraron transacciones por un total de 26.000 millones de dólares en EE.UU., llevando el total acumulado en el año a casi 86.000 millones de dólares, en línea con 2023. La inversión en el sector residencial de Europa mantuvo el impulso del segundo trimestre, con 11.700 millones de euros en actividad durante el tercer trimestre, lo que refleja un aumento del 7% respecto al trimestre anterior. La inversión acumulada en Europa ahora está un 5% por encima de 2023. En Asia-Pacífico, la limitada oferta disponible frenó la actividad, con los volúmenes de transacciones terminando el trimestre en solo 1.000 millones de dólares, un 17% menos que en el mismo periodo del año pasado.

o Los ingresos globales por habitación disponible (RevPAR) de los hoteles aumentaron un 12,8% en comparación con los niveles prepandemia de 2019 durante los primeros ocho meses de 2024. Aunque el rendimiento sigue siendo robusto, la demanda se desaceleró por segundo trimestre consecutivo, impulsada por la disminución de los viajes de ocio debido a la caída de los ahorros de los consumidores, especialmente en Estados Unidos. Si bien la recuperación de los viajes de negocios y grupos mitigó parte de estas caídas, los destinos de resorts y con alta concentración de turismo de ocio experimentaron una disminución significativa. Por geografías, Europa sigue siendo la región más destacada, con un aumento del RevPAR de 6,3% en los últimos tres meses, impulsado principalmente por los Juegos Olímpicos de París. En Asia-Pacífico, la reapertura de todas las fronteras a finales de 2023 aún no ha generado tanto turismo como se esperaba, con el RevPAR acumulado en el año aún un 10,7% por debajo de 2019. Mientras tanto, el rendimiento se ha debilitado en las Américas debido a la caída de los ahorros de los consumidores. Las recientes reducciones de tipos por parte de la Reserva Federal proporcionarán algo de alivio a los consumidores, lo que debería beneficiar al turismo nacional a medio plazo.

o Compromisos de Inversión:

El 20 de julio de 2012 finalizó el Periodo de Inversión del Fondo. Tal y como se define en el Folleto del mismo, a partir de esta fecha no se realizarán nuevos compromisos en vehículos subyacentes y sólo se realizarán inversiones y desembolsos derivados de compromisos suscritos con anterioridad a dicha fecha.

o Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión

o El panorama económico es en general positivo, con una disminución de la inflación que permite a los bancos centrales continuar reduciendo los tipos de interés. Los tipos más bajos facilitan la actividad económica, lo que, en un contexto de mercados laborales sólidos, implica previsiones de crecimiento del PIB similares o al alza para muchas economías en 2025. Sin embargo, aunque el escenario base ha mejorado, los riesgos siguen aumentando debido a factores como la geopolítica, las amenazas a las cadenas de suministro y la posibilidad de un resurgimiento de la inflación. El tercer trimestre resultó significativo para la estabilización de los mercados de capitales, ya que la inflación se moderó aún más y los bancos centrales relajaron la política monetaria en muchos de los principales mercados. Las perspectivas de inversión continúan mejorando en comparación con finales de 2023, y están surgiendo más señales de un nuevo ciclo de liquidez en los mercados de capitales. El "dry powder" a nivel global sigue siendo elevado, con un reciente registro de 373.000 millones de dólares, y se espera que respalde un crecimiento de la actividad durante el 2025, si bien habrá disparidad entre estrategias, mercados y sectores. La liquidez de los mercados de deuda sigue al alza, como consecuencia de la reducción de los tipos de referencia, que está mejorando el coste de la deuda en la mayoría de los mercados a nivel global. En todos los sectores, la actividad prestamista creció durante el trimestre, y los mercados experimentaron una compresión de los diferenciales, aunque con disparidad entre geografías. Liquidez más sólida en sectores favorecidos como los activos residenciales y logísticos, aunque se está ampliando para préstamos de mayor tamaño y más allá de activos "prime". Las renegociaciones y refinanciaciones de préstamos siguen siendo un punto clave, con un aumento de la presión financiera, aunque esta se concentra principalmente en oficinas clase B en Estados Unidos y en China. En cuanto a diversificación, la liquidez se mantiene equilibrada y diversificada entre varios tipos de prestamistas, con prestamistas alternativos, como los fondos de crédito privado, ganando cuota de mercado. La mejora de las perspectivas de inversión se reflejó en las transacciones cerradas durante el tercer trimestre. A nivel global, los volúmenes de inversión aumentaron un 26% interanual, alcanzando los 182.000 millones de dólares. Esto elevó los volúmenes acumulados en el año a 471.000 millones de dólares, lo que representa un incremento del 6%. Las dinámicas sectoriales siguen siendo divergentes, favoreciendo sectores orientados al crecimiento, como el residencial, la logística y tipos de propiedades alternativas. Los hoteles y el retail también están experimentando mejoras, con ambos sectores registrando aumentos en la actividad inversora durante la primera mitad del año.

* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto: No existen derechos de voto en ninguno de los vehículos subyacentes. La política de la Sociedad Gestora del Fondo consiste en adquirir derechos económicos en los fondos subyacentes, en ocasiones con derecho de asistencia al "Advisory Committee", pero en ningún caso cuenta con derecho de voto.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo: El Fondo no tiene derecho de voto en ninguno de los fondos subyacentes que conforman la cartera de valores

III. Información sobre el sentido del voto: Altan II no tiene derecho de voto en ninguno de los fondos subyacentes que conforman la cartera de valores

Valor liquidativo y comisión de gestión

1. Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31/12/2024) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en marzo de 2025 se publicará la valoración oficial correspondiente a 31 diciembre 2024. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y, por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último Valor Liquidativo Definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 septiembre 2024.

2. A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo, recordamos que la base de la Comisión de Gestión, durante el periodo comprendido entre el séptimo aniversario de la inscripción y la fecha en la que se extinga el Fondo (años 8-12), será la diferencia entre (i) las cantidades comprometidas por el Fondo en las Entidades Participadas y las invertidas en las empresas participadas de Private Equity Real Estate y (ii) el coste de adquisición de la parte de dichos compromisos e inversiones desinvertidos y distribuidos a los partícipes por el Fondo, tal y como se especifica en el Folleto del Fondo.

o Información sobre políticas remunerativas de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2024)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2024 ha ascendido a €195.955,67, correspondiendo €104.889,00 a remuneración fija y €91.066,67 a remuneración variable. El número de beneficiarios de remuneración fija asciende a 8, mientras que para remuneración variable, asciende a 7, ambos datos a 31 de diciembre 2024.

No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados con perfil de riesgo de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €131.666,71 (€65.000,04 fijo y €66.666,67 variable) y €0 (€0,00 fijo y €0,00 variable) respectivamente. El número de empleados de Altos Cargos asciende a 1 y, el de perfil de riesgo, a 0, ambos datos a 31 de diciembre de 2024.

La Comisión de Gestión del Talento, como órgano delegado del Consejo, llevará a cabo anualmente una revisión del cumplimiento del manual de remuneraciones, con el fin de asegurar que (i) el pago de las remuneraciones es adecuado; (ii) el manual es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando dicho tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y las normas de los fondos gestionados; y (iii) el perfil de riesgo y los objetivos a largo plazo de la Sociedad se reflejan adecuadamente.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración de las Personas Sujetas son los siguientes:

- Remuneración fija: La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable: La remuneración en función del rendimiento recompensa a las Personas Sujetas con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha remuneración se paga a través de una bonificación. La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva. La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago. La Sociedad debe garantizar que su situación financiera no se ve perjudicada por el importe total de remuneración variable de forma anual.

A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados. Debe evitarse que una política de retribución vinculada únicamente al rendimiento de la Sociedad pueda fomentar la toma de decisiones que puedan poner en riesgo la actividad. La determinación de la retribución en función del rendimiento será aprobada por la Comisión de Gestión del Talento.